



## PROCESO ESTUDIO CREDITICIO - CIFIN



### Ten en cuenta...



- ❖ El aspirante deberá diligenciar el formulario de inscripción una vez cuente con el resultado aprobado del estudio crediticio –CIFIN.
- ❖ Se precisa que la postulación a la convocatoria es válida siempre y cuando el resultado del estudio crediticio – CIFIN sea aprobado.
- ❖ Para este Fondo el aspirante puede ser su propio deudor solidario o puede postular a una tercera persona para que respalde el crédito condonable.
- ❖ Se advierte que la información del deudor postulado y aprobado ante la central financiera debe coincidir con la información registrada en el formulario de solicitud de la convocatoria; de lo contrario se anulará todo el proceso.

**A continuación, te presentamos los pasos a seguir para solicitar el estudio crediticio ante la central financiera...**

*Impulsamos*

**PROYECTOS DE VIDA BRINDANDO LAS MEJORES  
alternativas para crear caminos incluyentes en la educación superior**





**Nota 1:** CIFIN es la Central de Información Financiera (TransUnion). Es una central de riesgo que muestra el comportamiento comercial, crediticio y financiero de las personas.

**Nota 2:** Recuerde, usted puede ser su propio deudor solidario o puede elegir a un tercero para que lo respalde

Realizar el estudio crediticio de su deudor solidario (persona que será garante de su crédito condonable) ante la central de riesgo crediticio. Tenga en cuenta que usted puede ser su propio deudor solidario. Para realizar su estudio crediticio debe:

- Si usted es su propio deudor solidario, ingrese al siguiente enlace y seleccionar **“FORMULARIO PARA ESTUDIO SIN DEUDOR SOLIDARIO”** como se muestra a continuación:

[https://web.icetex.gov.co/creditos/fondos-en\\_administracion/formularios-deudor-solidario-y-de-inscripcion](https://web.icetex.gov.co/creditos/fondos-en_administracion/formularios-deudor-solidario-y-de-inscripcion)

## Formularios: deudor solidario y de inscripción

*Siga las siguientes instrucciones para diligenciar el formulario de su deudor solidario (persona que será garante de su crédito) y luego diligencie el formulario de solicitud del crédito ubicado en la parte inferior de esta página.*

### A. Diligenciar formulario del deudor solidario

Antes de diligenciar el formulario de solicitud de crédito es importante que haya gestionado los datos de su deudor solidario en la CIFIN antes de diligenciar el formulario de inscripción (ICETEX).

- **Formulario para UN deudor solidario:** Si el Fondo al que desea aplicar requiere solamente un deudor solidario.
- **Formulario para DOS deudores solidarios:** Si el Fondo al que desea aplicar requiere DOS deudores solidarios.
- **Formulario para estudio SIN DEUDOR SOLIDARIO:** Si el Fondo al que desea aplicar NO requiere codeudor.





Tenga en cuenta que el sistema lo llevara a la siguiente pantalla donde comenzará a diligenciar sus datos:

<p>Al iniciar este proceso es importante que confirme si la institución de Educación Superior tiene convenio suscrito con el ICETEX.</p>	<p>Los datos numéricos (valores monetarios y documentos de identidad) no deben llevar ni puntos, ni comas.</p>	<p>Los Nits se deben escribir sin dígito de verificación o de chequeo, es decir, únicamente los primeros nueve (9) dígitos.</p>	<p>Es importante realizar el estudio del deudor solidario en la línea de crédito en la que se va a realizar la solicitud, si cambia la línea de crédito debe hacerse un nuevo estudio al deudor solidario.</p>	<p>Si el deudor solidario no es aprobado, podrás registrar un nuevo deudor para realizar un nuevo estudio CIFIN.</p>
<p>Una vez aprobado el deudor solidario, podrás diligenciar tu solicitud de crédito.</p>	<p>El estudio tendrá vigencia de tres meses.</p>	<p>Si el deudor solidario es aprobado, no implica que el crédito sea aprobado.</p>	<h1>Ten en Cuenta</h1>	

A partir de este momento usted podrá registrar la información para el estudio del deudor solidario:

Línea de crédito	CREDITO POSTGRADO PAIS SIN DEUDOR SOLIDARIO
Número de deudores solidarios requeridos	0

**Digite los datos del estudiante solicitante del crédito**

Tipo identificación*	--seleccione--
Número identificación*	<input type="text"/>

**Aceptar** **Salir**

[Imprimir formulario borrador](#)



- Si desea postular a una persona diferente a usted como deudor solidario, ingrese al siguiente enlace y seleccione **“FORMULARIO PARA UN DEUDOR SOLIDARIO”** como se muestra a continuación:

[https://web.icetex.gov.co/creditos/fondos-en\\_administracion/formularios-deudor-solidario-y-de-inscripcion](https://web.icetex.gov.co/creditos/fondos-en_administracion/formularios-deudor-solidario-y-de-inscripcion)

## Formularios: deudor solidario y de inscripción

*Siga las siguientes instrucciones para diligenciar el formulario de su deudor solidario (persona que será garante de su crédito) y luego diligencie el formulario de solicitud del crédito ubicado en la parte inferior de esta página.*

### A. Diligenciar formulario del deudor solidario

Antes de diligenciar el formulario de solicitud de crédito es importante que haya gestionado los datos de su deudor solidario en la CIFIN antes de diligenciar el formulario de inscripción (ICETEX).



- **Formulario para UN deudor solidario:** Si el Fondo al que desea aplicar requiere solamente un deudor solidario.
- **Formulario para DOS deudores solidarios:** Si el Fondo al que desea aplicar requiere DOS deudores solidarios.
- **Formulario para estudio SIN DEUDOR SOLIDARIO:** Si el Fondo al que desea aplicar NO requiere codeudor.



Tenga en cuenta que le llevará a la siguiente pantalla donde comenzará a diligenciar sus datos y posterior, los datos de la persona que será su deudor solidario.

Al iniciar este proceso es importante que confirme si la institución de Educación Superior tiene convenio suscrito con el ICETEX.

Los datos numéricos (valores monetarios y documentos de identidad) no deben llevar ni puntos, ni comas.

Los Nits se deben escribir sin dígito de verificación o de chequeo, es decir, únicamente los primeros nueve (9) dígitos.

Es importante realizar el estudio del deudor solidario en la línea de crédito en la que se va a realizar la solicitud, si cambia la línea de crédito debe hacerse un nuevo estudio al deudor solidario.

Si el deudor solidario no es aprobado, podrás registrar un nuevo deudor para realizar un nuevo estudio CIFIN.

Una vez aprobado el deudor solidario, podrás diligenciar tu solicitud de crédito.

El estudio tendrá vigencia de tres meses.

Si el deudor solidario es aprobado, no implica que el crédito sea aprobado.

## Ten en Cuenta

A partir de este momento usted podrá registrar la información para el estudio del deudor solidario:

Línea de crédito	FONDOS EN ADMINISTRACION
Número de deudores solidarios requeridos	1

**Digite los datos del estudiante solicitante del crédito**

Tipo identificación\*

Número identificación\*

[Aceptar](#) [Salir](#)

[Imprimir formulario codeudor persona natural](#)  
[Imprimir formulario codeudor persona jurídica](#)





Una vez diligencie el formulario de CIFIN y grabe la información, el sistema emite el recibo de pago, el cual podrá cancelar en cualquier entidad financiera o en línea a través de PSE.

Luego de realizado el pago, debe esperar un término entre 48 a 72 horas hábiles para ver el resultado. Una vez cuente con el resultado aprobado (ACEPTADO) deberá guardar el documento en formato PDF y adjuntarlo a los documentos solicitados.

Para ver su resultado ingrese al siguiente link:

<https://www.icetex.gov.co/migracion/asobancaria.asp>

#### **HERRAMIENTAS DE CONSULTA ASOBANCARIA**

[CONSULTA BENEFICIARIO](#)

[CONSULTA CODEUDOR](#)

[CONSULTA X CODIGO DE REFERENCIA](#)

[VER EL CODIGO ic DE CIFIN](#)

*Impulsamos*

**PROYECTOS DE VIDA BRINDANDO LAS MEJORES  
alternativas para crear caminos incluyentes en la educación superior**

